



**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES
DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

Santiago de Cali, 22 de septiembre de 2016.

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que estando en traslados el presente proceso con radicado No. 008-2012-00252-00, esta oficina observa que por error involuntario se indicó la fecha 22 de agosto de 2017, como el día en que se fijó en traslado, siendo la correcta el 22 de septiembre de 2017, tal como se encuentra registrado en el sistema siglo XXI.

Sírvase proveer.

NATHALIA GUZMÁN G.

NATHALIA GUZMÁN GONZÁLEZ
Asistente administrativa Grado Siete (07).
Área de Notificaciones